

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE CONTROL

1 IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NOMBRE COMERCIAL:		NIF / NIE:
DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD:				CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		PAIS:
CORREO ELECTRÓNICO:	PÁGINA WEB:		TELÉFONO:	FAX:

2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE:	TELÉFONO	NIF / NIE / PASAPORTE
---------------------------------------	----------	-----------------------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (cumplimentar sólo si es distinto al domicilio del titular)

DOMICILIO :		CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	PAIS
CORREO ELECTRÓNICO:		FAX:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

☐ INICIO DE LA ACTIVIDAD ☐ MODIFICACIÓN DE DATOS DE DECLARACIÓN ANTERIOR

☐ CESE TOTAL DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15.4 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y en el artículo 43.1 del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, quien suscribe este documento, **DECLARA:**

1. Que el titular va a ejercer la actividad de organismo de control en las actividades y las instalaciones y/o productos señaladas a continuación. Estas actividades estarán limitadas a las actuaciones reglamentarias enmarcadas en los reglamentos y normativas técnicas especificadas en el anexo técnico de fecha de la acreditación emitida por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) nº

[illegible]

(*) Relacionar los tipos de instalaciones/productos que incluye el Anexo Técnico y las referencias a los correspondientes Reglamentos o Directivas.

(**) INSPECCIÓN, ENSAYO, CERTIFICACIÓN o AUDITORÍA

2. Que el organismo de control ajustará sus actuaciones a lo recogido en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, y en la normativa propia que, en su caso, hayan aprobado las Comunidades Autónomas en las que el organismo actúe. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Decreto 25/2001, de 13 de febrero, por el que se regulan las actuaciones de los organismos de control en materia de seguridad de los productos e instalaciones industriales, y disposiciones que lo desarrollan.
3. Que para cubrir la responsabilidad civil exigida y derivada del ejercicio de la actividad respecto a daños materiales y personales producidos a terceros, el organismo de control ha suscrito pólizas de seguro que aseguran las siguientes cantidades:

ENTIDAD ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO POR SINIESTRO (EUROS)

Comprometiéndose a mantener esa garantía durante la vigencia de la actividad.

4. Que el organismo de control se encuentra inscrito en el Registro Integrado Industrial con el nº _____, o que no estando inscrito o no estando sus datos convenientemente actualizados, aporta los mismos para su inscripción de oficio.

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA (descripción)	CNAE-2009
ACTIVIDAD SECUNDARIA DE LA EMPRESA (descripción)	CNAE-2009

5. Que como representante de la empresa, dispone de poder legal suficiente para actuar como tal.
6. Que el organismo de control dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y en el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre. Documentación que presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta lo requiera en el ejercicio de sus facultades de inspección, comprobación y control.
7. Que el organismo de control se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos mencionados en el punto anterior durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo los requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por las Comunidades Autónomas donde realice sus actuaciones.
8. Que la dirección del organismo de control, declarada anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de solicitud de información y de notificación de quejas o reclamaciones por las personas usuarias y consumidoras.
9. Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que el organismo de control es conocedor de que:
- Deberá comunicar mediante una nueva declaración responsable a esta misma Administración cualquier modificación de los mismos, así como, en su caso, el cese de las actividades.
 - La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de los mismos, faculta a la Administración competente para revocar la habilitación para el ejercicio de la actividad de organismo de control, sin perjuicio de las actuaciones sancionadoras que procedan.

Y para que así conste, a los efectos de habilitación para el ejercicio de la actividad, el declarante firma la presente declaración responsable.

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL DECLARANTE Y SELLO DE LA EMPRESA

Los datos carácter personal contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/1999)